

DIRECCIÓN DE ÁREAS PROTEGIDAS Y BIODIVERSIDAD

MEMORANDO
DAPB-0888-2019

KC
C-10641-19

Para: DOMILUIS DOMÍNGUEZ
Director de Evaluación de Impacto Ambiental

De: DIMAS I. ARCIA
Director de Áreas Protegidas y Biodiversidad

Asunto: Observaciones al Proyecto "CAMPUS GORGAS"

Fecha: 12 de septiembre del 2019.



En respuesta al Memorando DEIA-0639-1408-2019, remitimos nuestras consideraciones técnicas al EsIA Categoría II del proyecto "CAMPUS GORGAS", a desarrollarse en el corregimiento de Ancón, distrito de Panamá y provincia de Panamá, cuyo promotor es INSTITUTO CONMEMORATIVO GORGAS DE ESTUDIO DE LA SALUD.

DA/JG/it

DIEORA

2019 SEP 17 3:09PM

ANAM

[Handwritten signature]

Albrook, Calle Broberg, Edificio 804
República de Panamá
Tel.: (507) 500-0855

www.miambiente.gob.pa

INFORME TÉCNICO DE EVALUACIÓN (DAPB-0888- 2019)

Proyecto “CAMPUS GORGAS”

Ubicación: Corregimiento de Ancón, distrito de Panamá y provincia de Panamá.

No. de Expediente: DEIA-II-F-73-2019.

Promotor: INSTITUTO CONMEMORATIVO GORGAS DE ESTUDIO DE LA SALUD.

Observaciones al referido EsIA

- Se ha realizado, la respectiva revisión del documento en general, realizando nuestra evaluación en base a nuestra competencia en el ámbito de biodiversidad.
- Se reportó especies tanto para el componente de fauna y flora, la cuales consideramos que en la actualidad mantienen a nivel nacional de estados de conservación, diferentes.
- Recomendamos que la especies arbóreas que ya han sido identificadas tanto por el equipo consultor y el promotor, conservarlas dentro del diseño del proyecto, de tal manera que sea un valor agregado al paisaje y áreas verdes que tendrá el referido proyecto.
- En la página 167, se indica la presencia se la especie *Erblichia odorata* (monterillo), la cual según la distribución nacional y el rango altitudinal no corresponde a esta zona. Ampliar sobre esta información.
- En la página 360, se indica sobre “acciones de conservación de la flora”, un plan de reforestación, consideramos especies prioritarias para el referido plan, *Dalbergia retusa* (Cocobolo), *Cedrela odorata* (cedro amargo) y *Terminalia amazonia* (Amarillo).

- El área de desarrollo del proyecto, específicamente en el polígono de impacto directo, contempla diversos ecosistemas con fuentes de agua permanentes y temporales, condición determinante para que se dé un flujo constante de fauna en el área. El registro de especies de fauna es considerable, por la cobertura vegetal existente y la proximidad con el Parque Nacional Camino de Cruces, independientemente que existan áreas de intervención por otros proyectos en la zona.
- Con respecto, a las acciones de salvaguardar la fauna del área, si se llegase a aprobar el referido EsIA, antes y durante la fase de construcción del proyecto es necesaria la implementación del plan de rescate y reubicación de fauna y flora silvestre (PRRF), para rescatar aquellos especímenes que por razones de sus baja movilidad u otro factor condicionante, corran peligro durante las tareas de eliminación de la vegetación y movimiento de tierra, específicamente dentro del componente terrestre de dicha obra.
- Finalmente, cabe destacar que de aprobarse el EsIA, el promotor deberá coordinar con la Dirección Regional de MIAMBIENTE que le compete el área a donde se desarrollara el proyecto, de tal manera que se cumpla con lo indicado en el PRRF.

Técnico evaluador:

ISRAEL E. TEJADA S.

JG / it

CIENCIAS BIOLÓGICAS
Israel E. Tejada S.
C.T. Idoneidad N° 1075

DIRECCIÓN DE ÁREAS PROTEGIDAS Y BIODIVERSIDAD

MEMORANDO
DAPB-0887-2019

KC
C-10643-19

Para: DOMILUIS DOMÍNGUEZ E.
Director de Evaluación de Impacto Ambiental



De: DIMAS I. ARCIA
Director

Asunto: Entrega de Informe Técnico de inspección a Estudio de Impacto Ambiental

Fecha: viernes 13 de septiembre de 2019

Por este medio, y en respuesta al MEMORANDO DEEIA-0688-0309-2019, remitimos el respectivo informe técnico, a la evaluación de campo del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II titulado: “CAMPUS GORGAS”, promovido por el Instituto Conmemorativo Gorgas de Estudios de la Salud (ICGES).

Handwritten signature

DIEORA

2019 SEP 17 3:03PM

ANAN

Handwritten signature

Albrook, Calle Broberg, Edificio 804
República de Panamá
Tel.: (507) 500-0855

www.miambiente.gob.pa

INFORME TÉCNICO DE EVALUACIÓN

Proyecto: **“CAMPUS GORGAS”**.

Ubicación: **Corregimiento de Ancón, distrito de Panamá, provincia de Panamá.**

No de Expediente: **DEIA-II-F-73-2019**

Promotor: **Instituto Conmemorativo Gorgas de Estudios de la Salud (ICGES).**

Luego de la evaluación en campo al polígono del proyecto **CAMPUS GORGAS**”, que comprende un Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, ubicado en el corregimiento de Ancón, distrito de Panamá, provincia de Panamá, cuyo promotor es el Instituto Conmemorativo Gorgas de Estudios de la Salud (ICGES).

Remitimos lo siguiente:

DESCRIPCIÓN DEL ÁREA – BIODIVERSIDAD

En inspección ambiental y evaluación boscosa realizada a la vegetación que comprende el polígono del proyecto **“CAMPUS GORGAS”** ubicado en el corregimiento de Ancón, distrito de Panamá.

El tipo de vegetación que presenta el polígono evaluado en términos generales, es un Bosque Perennifolio Ombrofilo Tropical, Latifoliado de Tierras Bajas el cual se describe de la siguiente manera:

El dosel superior nunca está sin follaje, sin embargo, algunos árboles individualmente pueden perder sus hojas. El sotobosque es poco denso, y compuesto generalmente del producto de la regeneración.

Los tipos de cobertura boscosa dominante son: Bosque Latifoliado Mixto Maduro, Bosque Latifoliado Mixto Secundario y Cobertura de Herbáceas y Rastrojo.

Las especies arbóreas más comunes de encontrar en estas áreas se pueden mencionar: Guarumo (*Cecropia peltata*), Achotillo (*Vismia macrophylla*), Caucho (*Castilla elastica*), Sangre de gallo (*Croton sp*), Vaquero (*Dendropanax arboreus*), Malagueto (*Xylopia aromatica*), Copal (*Protium sp*), Gaucimo colorado (*Luehea semanni*), Papelillo (*Miconia argentea*), Espave (*Anacardium excelsum*), Capulin (*Trema micrantha*), Pasma de agua (*Siparuna pauciflora*), Periquito (*Muntingia calabura*) Mangave (*Schefflera morototoni*), Naranjillo (*Swartzia simplex*), Nance (*Byrsonima crassifolia*), Palo de chancho (*Tetrathylacium johansenii*), Palo caspa (*Zuelania guidonea*)

Entre las especies de arbustos que se pueden encontrar se pueden mencionar: *Miconia sp*, *Piper sp*, *Conostegia sp*, *Psycotria sp*, *Solanum sp*, Coralillo (*Isertia haenkeana*), Mimosa (*Mimosa pigra*) entre otras especies de arbustos representativos de este tipo de vegetación. También se pueden observar algunas especies de helechos tales como: *Dicranopteris sp*, *Adiantum sp*, *Tectaria sp*, entre otros. Las especies de lianas y bejucos más comunes que se puede mencionar: *Machaerium kegelli*, *Tetracera volubilis*, *Smilax sp*, *Davilla kunthii*, *Doliocarpus major*, *Gouania polygama* etc. La flora herbácea existente se pueden mencionar: Caña agria (*Costus sp*), *Scleria sp*, *Cyperus sp*, *Commelina sp*, Bijao (*Calathea lutea*), Platanilla (*Heliconia sp*) entre otras.

RESULTADOS:

Se realizó un recorrido por el área del polígono donde se pretende intervenir, para la ejecución del proyecto “**CAMPUS GORGAS**” en busca de Flora y Fauna de interés para la conservación (EDI).

Durante el recorrido dentro del polígono de 6.5 ha que comprende el proyecto aledaño al área protegida PN Camino de Cruces se observaron algunas poblaciones de la especie *Dalbergia retusa* (Cocobolo) especie protegida por organizaciones internacionales y legislación nacional, también se observaron otros árboles como *Terminalia amazonia* (Amarillo) y *Cedrela odorata* (Cedro amargo) especies también protegidas por organizaciones internacionales y legislación nacional.

También se encontró dentro del polígono algunos cauces de agua o quebradas estacionales formando algunas áreas pantanosas producto del periodo lluvioso las cuales estaban dominadas por especies de palmas tales como *Alaëis oleifera* (Corozo) y *Bactris major* (Caña brava)

Durante el recorrido no se observó especies de fauna terrestre dentro del polígono del proyecto, pero no se descarta la presencia por los linderos del polígono y utilizando el sitio como zona de paso o conectividad con el PN Camino de Cruces, ya que se han registrado huellas en el área de especies de fauna terrestre como Mani gordo (*Leopardus pardalis*), Venado cola blanca (*Odocoileus virginianus*), Zaino (*Tayassu tajacu*) entre otros mamíferos pequeños terrestres.

También es posible que en el área se encuentren algunos mamíferos arbóreos tales como Perezoso de dos garras (*Choloepus hoffmanni*), Perezoso de tres garras (*Bradypus variegatus*), Ardilla común (*Sciurus sp*), Mono titi (*Saguinus geoffroyi*) entre otras especies arbóreas.

Es importante también mencionar que el área a desarrollar contempla varios parches de bosques alternados unos con otros esto quizás producto de la perturbación que ha sufrido en el pasado y con el paso del tiempo el área ya presenta un grado de recuperación bastante avanzado.

Cuadro 2. Listado de plantas presentes en el lugar

ARBOLES	
Especie	Familia
<i>Ochroma pyramidale</i>	Malvaceae
<i>Cecropia peltata</i>	Urticaceae
<i>Castilla elastica</i>	Moraceae
<i>Xylopia aromatica</i>	Annonaceae
<i>Trichospermum galleottii</i>	Malvaceae
<i>Dalbergia retusa</i>	Fabaceae
<i>Terminalia amazonia</i>	Combretaceae
<i>Cedrela odorata</i>	Meliaceae

gjm

<i>Vismia macrophylla</i>	Hypericaceae	
<i>Bactris major</i>	Arecaeae	
✓ <i>Pachira sessilis</i>	Malvaceae	alto
<i>Schefflera morototoni</i>	Araliaceae	
<i>Cordia sp</i>	Cordiaceae	
✓ <i>Cinnamomum triplinerve</i>	Lauraceae	agua blanca
<i>Zuelania guidonea</i>	Salicaceae	
<i>Byrsonima crassifolia</i>	Malpighiaceae	
<i>Tetrathylacium johansenii</i>	Salicaceae	
<i>Swartzia simplex</i>	Fabaceae	
<i>Vochysia ferruginea</i>	Vochysiaceae	
✓ <i>Anacardium excelsum</i>	Anacardiaceae	es parte
ARBUSTOS		
Especie	Familia	
<i>Psycotria sp</i>	Rubiaceae	
<i>Alibertia edulis</i>	Rubiaceae	
<i>Piper sp.</i>	Piperaceae	
<i>Coloubrina heteroneura</i>	Rhamnaceae	
<i>Hirtella racemosa</i>	Chrysobalanaceae	
HELECHOS		

Especies	Familia
<i>Dicranopteris sp</i>	Gleicheniaceae
<i>Adiantum sp</i>	Pteridaceae
<i>Tectaria sp</i>	Tectariaceae
<i>Lygodium sp</i>	Lygodiaceae
HIERBAS	
Especies	Familia
<i>Costus sp</i>	Costaceae
<i>Ischnosiphon sp</i>	Marantaceae
<i>Scleria sp</i>	Cyperaceae
<i>Cyperus sp</i>	Cyperaceae
<i>Heliconia sp</i>	Heliconiaceae
BEJUCOS Y LIANAS	
Especies	Familia
<i>Tetraceara volubilis</i>	Dilleniaceae
<i>Doliocarpus major</i>	Dilleniaceae
<i>Davilla kunthii</i>	Dilleniaceae
<i>Machaerium kegelli</i>	Fabaceae
<i>Gouania polygama</i>	Rhamnaceae

gma

CONCLUSIONES:

1. Se registraron las especies *Dalbergia retusa* (Cocobolo), *Terminalia amazonia* (Amarillo) y *Cedrela odorata* (Cedro amargo), las cuales son especies de interés para la conservación según organizaciones internacionales como la UICN, CITES y la Resolución DM-0657-2016 de especies de Fauna y Flora amenazadas de Panamá
2. Los tipos de cobertura boscosa del proyecto corresponden a Bosque Latifoliado Mixto Maduro, Bosque Latifoliado Mixto Secundario y Cobertura de Rastrojo y Herbácea.
3. Durante el recorrido no se observó especies de fauna terrestre dentro del polígono del proyecto, pero no se descarta la presencia por los linderos del polígono y utilizando el sitio como zona de conectividad con el PN Camino de Cruces ya que se han registraron huellas dentro del área a desarrollar.

RECOMENDACIONES:

1. De aprobarse el EIAs el promotor del proyecto tiene la obligación de contratar un Biólogo para que presente un Plan de Rescate y Reubicación de Fauna y Flora (PRRFF) durante las etapas de ejecución del proyecto; iniciando con una fase de ahuyentamiento previo a iniciar los trabajos de remoción de la cobertura vegetal en campo, durante el tiempo de ejecución y posterior limpieza del área.
2. El plan de rescate debe cumplir con todo lo estipulado en la **Resolución AG-0292-2008** “Por la que se establecen los requisitos para la ejecución de los planes de Rescate y Reubicación de Fauna y Flora Silvestre” y el mismo debe ser aprobado por el Departamento de Biodiversidad del Ministerio de Ambiente.
3. Se recomienda de aprobarse el EIAs cercar toda el área del proyecto de alambre ciclón para evitar la entrada de fauna silvestre terrestre dentro del proyecto, ya que el área es una zona de paso y está rodeada por parches de bosque.
4. Contemplar reforestar o reverdecer algunas áreas dentro del polígono que no tendrán desarrollo con especies nativas tales como *Dalbergia retusa* (Cocobolo), *Terminalia amazonia* (Amarillo) y *Cedrela odorata* (Cedro amargo) entre otras.

gm

ANEXOS FOTOGRAFICOS



Personal técnico previo a iniciar la inspección en campo al proyecto “Campus Gorgas”

gma



Personal técnico durante la inspección en campo



Pequeña población de *Dalbergia retusa* (Cocobolo) dentro del polígono del proyecto.

ijm



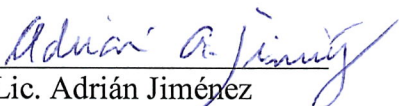
Cause de agua o quebrada estacional dentro del polígono del proyecto, la cual está dominada por palmas de la especie *Elaeis oleifera* (Corozo) y *Bactris major* (Caña brava)

gjm



Promotor del proyecto y equipo consultor dando explicaciones en campo.

Tec.:


Lic. Adrián Jiménez
Departamento de Biodiversidad
Ministerio de Ambiente

DA/JG/ajm

CIENCIAS BIOLÓGICAS
Adrián A. Jiménez M.
C.T. Idoneidad N° 709



Viceministerio de Ordenamiento Territorial
Dirección de Investigación Territorial

Panamá, 4 de septiembre de 2019

N° 14.1204-108-2019

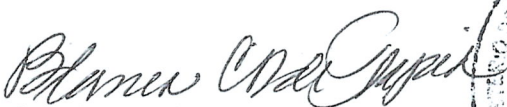
Ingeniera
ANALILIA CASTILLERO PINZÓN
Jefa del Departamento de
Evaluación de Impacto Ambiental
MINISTERIO DE AMBIENTE
E. S. D.

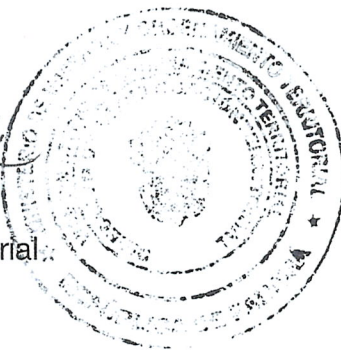
Ingeniera Castellero:

En vista que el sistema no tiene opción para cargar, damos respuesta a las notas **DIEORA-DEIA-UAS – 0631 - 0639 - 19**, adjuntando informes de revisión y calificación de los Estudios de Impacto Ambiental, de los siguientes proyectos:

1. **"CAMPUS GORGAS"**, Expediente IIF-73-19.
2. **"EXTRACCIÓN Y PROCESAMIENTO DE GRAVA DEL RIO AN JUAN. PARA CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS DEL DISTRITO DE BESIKO Y MIRONÓ, COMARCA NGABE BUGLÉ"**, Expediente II-M-77-2019.

Atentamente,


Arq. BLANCA DE TAPIA
Directora de Investigación Territorial
Adj. Lo indicado.



**MINISTERIO DE VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
VICE-MINISTERIO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN TERRITORIAL
DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE**

**INFORME DE REVISIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE ESTUDIO DE IMPACTO
AMBIENTAL (E.I.A.)**

A. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO Y SÍNTESIS DEL ESTUDIO

1. Nombre del Proyecto:

"CAMPUS GORGAS". Categoría II. Expediente: DEIA-II-F-73-19

2. Localización del Proyecto:

Sector de Camino de Cruces, Corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá.

3. Nombre del Promotor del Proyecto:

INSTITUTO CONMEMORATIVO GORGA DE ESTUDIO DE LA SALUD (ICGES).

4. Nombre del Consultor ó Empresa Consultora que hizo el E.I.A. :

Magister David Araúz IAR-035-97, Lorenzo Criste Hooker IRC-014-97.

5. Objetivo Directo del Proyecto:

Construir las nuevas instalaciones del ICGES sobre una superficie de 6.5 hectáreas en el lote Pol-CC01-10, asignado por la Unidad de Administración de Bienes Revertidos del MEF. El proyecto se realizará en 2 fases: Fase I construcción de edificios de laboratorios, oficina de almacenamiento y transporte, electromecánica, (G-1), edificio de administración/auditorio/hospedaje (G4), edificio de seguridad (G6) y PTAR; la Fase II incluye edificios de laboratorios (G2), un edificio de Bioterio y laboratorio (G3), Clínica (G5), Cafetería (G7), una estructura de estacionamiento.

6. Principales Actividades, Duración de Etapas y Monto del Proyecto:

Limpieza y eliminación de la vegetación; movimiento de tierra (corte 34,000 m³, relleno 80,000m³); construcción de sistemas de drenajes pluviales, alcantarillados sanitarios, red de acueducto de agua potable, red del sistema de recuperación y almacenamiento de aguas pluviales, sistema eléctrico y comunicación, construcción de vías interna y estacionamiento, construcción de edificios G1, G4 y G6, construcción de PTAR, construcción de muro de contención de gaviones paralelo al Río Dominical

Tiempo de ejecución de la etapa de construcción de la fase I es de 5 años. El monto de la inversión es de Ciento Ochenta y Seis Millones de Balboas (B/.186,000,000.00)

7. Síntesis de las características Significativas del Medio (Físico, Biótico y Socioeconómico)

El terreno presenta pequeñas elevaciones que van desde los 40.00msnm a 60.00msnm. El polígono colinda al Norte con el Río Dominical. El terreno está conformado por vegetación herbácea, matorrales, arbustos, árboles y una zona especial con cocobolos se indica que se espera conservar estas especies. La fauna en el polígono es muy variada y muy rica en especie de mamíferos, aves, reptiles y anfibios. Los sitios colindantes al proyecto son de uso de servicios institucional urbano de alta intensidad y área protegida Camino de Cruces.

8. **Síntesis de Impactos Positivos y Negativos de Carácter Significativo:**

Impactos Positivos: Aumento en generación de empleos, ampliación de las ofertas científicas y espacios de investigación, aumento de la economía.

Impactos Negativos: Disminución de la capa vegetal, pérdida de la biodiversidad, aumento en niveles de emisión de material particulado, gases contaminantes, aumento de emisiones sonoras, alteración de la calidad del agua del Río Dominical, alteración del proceso de manejo de escurrimiento, afectación del tráfico y/o obstrucción de vías públicas y/o deterioro de la red vial.

9. **Síntesis del Plan de Manejo Ambiental:**

Presenta cuadro No10.1 y No10.2 Plan de Manejo Ambiental con las medidas de mitigación aplicadas para cada uno de los impactos negativos identificados, ente responsable, cronograma de ejecución, prueba de ejecución de monitoreo, costo. El Plan de Prevención de Riesgos presenta las acciones a ejecutar para riesgos identificados. Presenta plan de contingencia con los procedimientos y acciones a seguir frente a riesgos por derrames de materiales cementante y combustible, incendio, accidentes laborales

Se realizó encuesta a 83 residentes de Clayton para explicar el proyecto y obtener opiniones de los entrevistados sobre el desarrollo del proyecto.

B. REVISIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL.

- ❖ En el estudio se menciona Plan Maestro La Foresta, sin embargo, el macro lote donde se va desarrollar el proyecto Campus Gorga es parte del Esquema de Ordenamiento Territorial "**Mega Proyecto Estatal de Cadena de Frio, Ciudad Hospitalaria y sus Usos Complementarios**" aprobado por el MIVIOT, según Resolución No.278-2011 (10 de junio de 2011), corregir nombre de EOT en documento.
- ❖ Según el EOT este macro lote cuenta con uso de suelo Servicio Institucional Urbano de Alta Intensidad código Siu3. El EOT cuenta con una modificación con Resolución No384-2013 (19 de junio de 2013), el cual no afecta el uso de suelo del área del proyecto,
- ❖ El polígono colinda con futura escuela y en inspección realizada el día 27 de agosto, se mencionó que se va a dejar un corredor biológico y se va reforestar entre sus límites y en las medidas de mitigación propuestas, no se menciona.
- ❖ Cumplir con la Ley Forestal, artículo 24 referente a la servidumbre del río Dominical.
- ❖ Cumplir con la Resolución No.JTIA-187-2015 (1 de julio de 2015) que adopta el Reglamento Estructural Panameño (REP-2014).
- ❖ El proyecto deberá cumplir con toda la normativa aplicable a y contar con todas las aprobaciones correspondientes.

C. CALIFICACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

El proyecto Campus Gorgas es importante para la salud pública, dedicada a la investigación y prevención de las enfermedades, el cual, se podrá desarrollar con el cumplimiento de las normativas ambientales vigentes a nivel nacional e internacional y el Plan de Manejo Ambiental, no obstante, en la revisión del estudio se señala observación en el acápite B, que promotor deberá, subsanar.

Ing. Mgt. Carmen C. Vargas A.
Unidad Ambiental Sectorial
3 de septiembre de 2019

V° B° Arq. Blanca de Tapia
Directora. de Investigación Territorial

*C. 10496-19.
KC.*

Panamá, 28 de agosto de 2019

Nota nº 1026–19 DNPH/MiCultura

Ingeniera

ANALILIA CASTILLERO

Jefa del Departamento de Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental

Ministerio de Ambiente

E. S. D.

Estimada Ingeniera Castillero:

Respondiendo a las notas DEIA-DEEIA-UAS-0631-1408-2019, con los comentarios concernientes al Estudio de Impacto Ambiental (EIA) Categoría II titulado “**CAMPUS GORGAS**”, proyecto a realizarse en el corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá, cuyo promotor es INSTITUTO CONMEMORATIVO GORGAS DE ESTUDIO DE LA SALUD. Por el momento, la información se enviará a su Despacho hasta que los archivos del estudio aparezcan en la plataforma PREFASIA.

El consultor cumplió con el **criterio 5 del artículo 23 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, modificada por el Decreto Ejecutivo No. 155 de 5 de agosto de 2011**, estudio arqueológico, el cual arrojó evidencia de materiales arqueológicos en el proyecto a nivel superficial y sub-superficial.

Sobre el particular, en atención a los hallazgos arqueológicos reportados, deberán **cumplir con la implementación de un Plan de Manejo Arqueológico**, el cual debe contemplar los siguientes puntos:

- **Caracterización arqueológica de los sectores con hallazgos arqueológicos en el proyecto, antes de iniciar cualquier movimiento de tierra con permiso de la Dirección Nacional del Patrimonio Histórico.**
- **Realizar como medida de seguimiento el monitoreo arqueológico permanente (por profesional idóneo) durante los movimientos de tierra del proyecto, dada la probabilidad de hallazgos fortuitos al momento de realizar la remoción del terreno (El monitoreo debe tener permiso de la Dirección Nacional del Patrimonio Histórico).**
- **Antes de realizar la caracterización arqueológica y el monitoreo arqueológico permanente, el promotor deberá entregar a la Dirección Nacional del Patrimonio Histórico, la solicitud de permiso y la propuesta técnica del Plan de Manejo Arqueológico que incluya dichas labores arqueológicas, elaborada por profesional idóneo para su debida aprobación.**
- Informarle al proyectista que la caracterización arqueológica y el monitoreo arqueológico permanente del proyecto, será supervisado por la Dirección Nacional del Patrimonio Histórico.
- Ampliar la información histórica sobre los caminos coloniales con cartografía antigua que demuestre si en el área del proyecto, existió o no un camino colonial.
- La notificación inmediata de cualquier hallazgo fortuito de restos arqueológicos a la Dirección Nacional del Patrimonio Histórico.

Atentamente,



Dra. KATTI OSORIO UGARTE

Directora Nacional del Patrimonio Histórico
Ministerio de Cultura

KO/yg

MEMORANDO DSH-0668-2019

C-10500-19.
KC

50
2019 SEP 4 11:52 AM
C-10500-19

PARA : DOMILUIS DOMINGUEZ
Directora de Evaluación de impacto Ambiental

DE : ANGEL ARAUZ /Director de Seguridad Hídrica Encargado

ASUNTO : Comentarios de EsIA

Fecha : 3 de Septiembre de 2019

Dando respuesta al MEMORANDO DEEIA - 0639 - 1408 - 2019, adjuntamos los comentarios realizados al estudio de impacto ambiental categoría II, titulado "CAMPUS GORGAS", con número de expediente DEIA-II-F-73-2019. El cual se desarrollara en el corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá, y es presentado por el promotor INSTITUTO CONMEMORATIVO GORGAS DE ESTUDIO DE LA SALUD.

Sin otro particular, atentamente.

AA/kw

OBSERVACIONES A ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL
EsIA, "CAMPUS GORGAS" DEIA-II-F-73-2019

Observaciones generales:

Pag	SECCIÓN	DECLARA	OBSERVACIONES
100	5.6.1 Necesidades de servicios básicos (agua, energía, aguas servidas, vías de acceso, transporte público, otros).	La zona donde se ubica el proyecto y su área de influencia cuenta con sistema de alcantarillado sanitario como parte de las infraestructuras de La Foresta Norte, no obstante, el ICGES tendrá una PTAR redundante para el tratamiento de sus aguas residuales, ya sea que se descarguen a la red existente o al Río Dominical.	Según la pagina 102, dice lo siguiente... "La administración del ICGES deberá prever los recursos presupuestarios para la operación y mantenimiento de la PTAR a fin de garantizar la descarga de los efluentes líquidos al cuerpo receptor en este caso el Río Dominical" ... Definir donde se va a realizar la descarga de la PTAR.
106	5.6.1 Necesidades de servicios básicos (agua, energía, aguas servidas, vías de acceso, transporte público, otros)	Con el desarrollo de las infraestructuras dentro de la parcela del CAMPUS GORGAS, se contempla la canalización el Río Dominical aguas abajo, como medida de prevención, para lo cual se solicitará permiso de obra en cause.	Definir que sección específica del río se va a canalizar.
314	Cuadro de Impactos y Mitigaciones // PLAN DE MANEJO AMBIENTAL PROYECTO CAMPUS GORGAS FASE DE CONSTRUCCION	Impacto: Aumento de niveles de emisión de materia particulado, polvo. Mitigación: Humectación de los sitio y vías dentro del proyecto y limpieza de escombros y lodos, de manera regular, según se requiera para minimizar el levantamiento de polvo.	Ademas de sacar permiso temporal de extracción se deberá definir cual seria la fuente de extracción de agua temporara.
317	Cuadro de Impactos y Mitigaciones // PLAN DE MANEJO AMBIENTAL PROYECTO CAMPUS GORGAS FASE DE CONSTRUCCION	Impacto: Modificación de la forma de relieve por afectación actual de cotas Mitigación: Al afectar la topografía se propicia espacios para la erosión. Medidas a tomar son: desarrollar plan de control de erosión, que contemple aspectos de protección de pendientes, control de cortes y rellenos, manejos de escorrentías mediante técnicas de ingeniería	Presentar el plan de control de erosión (PCE).

157	6.9. Identificación de los sitios propensos a Inundaciones.	tales como disipadores de energía, zampeados, terracerías y construcción de cunetas y siembra de gramas. El sitio de proyecto está ubicado a una elevación que lo deja relativamente fuera de este alcance, no obstante, la finca madre y los alrededores, tienen zonas muy bajas y que han sido altamente intervenidas, lo que genera vulnerabilidad, en especial al ser un área irrigada por escorrentías que drenan hacia lagos y quebradas (la zona en general). En específico, el sitio de proyecto limita con la zona de inundación de una fuente de agua superficial, denominada Río Dominical, que requerirá de manejos en su cauce y elevación de los taludes en las zonas pertinentes donde se plantea un muro de contención.	Las zonas de inundación son características de las fuentes de agua naturales (ríos, quebradas, etc) estas son zonas de amortiguamiento que provienen de los altos caudales de agua; por ende, al eliminar estas zonas puede provocar crear nuevas zonas inundables aguas arriba de esta sección del río.
-----	---	---	--

Observaciones realizadas: La Dirección de Seguridad Hídrica - Departamento de Conservación de Suelos.

Kevin Wing

Kevin Wing
Tec. En Conservación de Suelos
Ing. En Agronegocios y Desarrollo Agropecuario

CONSEJO TÉCNICO NACIONAL
DE AGRICULTURA
KEVIN M. WING P.
ING. EN AGRONEGOCIOS Y DES. AGROPECUARIO
IDONEIDAD N° 7.802-14

26 de agosto de 2019

Q-10511-19
K.C

Licenciada
Analilia Castillero Pinzón
Jefa del Departamento de Evaluación
Dirección Nacional de Evaluación Ambiental
Ministerio de Ambiente (MiAmbiente)
E. S. D.

Estimada licenciada Castillero:

En respuesta a la solicitud enviada a la ACP a través de la nota DEIA-DEEUA-UAS-0631-1408-2019, para la evaluación del informe EslA categoría II del proyecto denominado "Campus Gorgas", a desarrollarse en el área del campo de Antenas de Chivo Chivo, corregimiento de Ancón y distrito y provincia de Panamá, le informamos que la ACP no tiene observaciones al documento en referencia, al cumplir el mismo con la evaluación de los aspectos ambientales y proponer las medidas correspondientes de mitigación indicadas en los planes de manejo ambiental, tanto en fase de construcción como de operación.

De requerir mayor información, puede comunicarse con Angel Ureña Vargas Gerente de la Sección de Evaluación Ambiental, al teléfono 276-2830 o al correo electrónico a aurena@pancanal.com

Atentamente,



Tomás Fernández L.
Gerente de Ambiente
y Secretario de la CICH

Entregado
04/09/19.

Exelente

DIORA

2019 SEP 3 3:44AM 46



REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —

MINISTERIO DE
AMBIENTE

DIRECCIÓN REGIONAL DE PANAMÁ METROPOLITANA

*KC
C-10513-19*

MEMORANDO
DRPM-0288-2019

PARA: **DOMILUIS DOMINGUEZ**
Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental

DE:  **MARCOS SALABARRIA**
Director Regional de Panamá Metropolitana, Encargado

CONSEJO TECNICO NACIONAL
DE AGRICULTURA
MARCOS A. SALABARRIA V.
MGTER. EN C. AMBIENTALES C.ENF. MAN. REC.NAT.
IDONEIDAD N° 4-661-02-M08

ASUNTO: Remitimos el Informe Técnico de Evaluación

FECHA: 28 de agosto de 2019

Por medio del presente le remitimos el Informe Técnico de Evaluación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II, del proyecto denominado **CAMPUS GORGAS**, promovido por la sociedad **INSTITUTO CONMEMORATIVO GORGAS DE ESTUDIO DE LA SALUD**, a desarrollarse en el Corregimiento Ancón, distrito de Panamá y provincia de Panamá.

Sin otro particular,

Atentamente,

C.C. Expediente

MS/MM/jc
4032

MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCION REGIONAL DE PANAMA METROPOLITANA
INFORME TÉCNICO DE EVALUACIÓN No. 009-28-08-2019

I. GENERALES DEL PROYECTO

FECHA DE INSPECCIÓN: 27 DE AGOSTO DE 2019
PROYECTO: CAMPUS GORGAS
CATEGORIA: II
PROMOTOR: INSTITUTO CONMEMORATIVO GORGAS DE
ESTUDIO DE LA SALUD
LOCALIZACION: CIUDAD HOSPITALARIA, CORREGIMIENTO DE
ANCÓN, DISTRITO DE PANAMÁ Y PROVINCIA
DE PANAMÁ.
FECHA DE INFORME: 28 DE AGOSTO DE 2019
EXPEDIENTE DRPM-IIF-005-2019
EXPEDIENTE DIEORA: DEIA-II-F-73-2019

PARTICIPANTES:	Antonio Castillo	Municipio de Panamá
	Alvin Chávez	DEEIA-Miamb
	Carmen Vargas	MIVIOT
	Atala Milord	MINSA
	David Araúz	Consultor
	Lorenzo Cristi	Consultor
	Carlos Guerrero	Sección de Forestal - Miamb
	José Flores	MUPA-Miamb
	Rosa Luque	Consultor
	Norma Ponce	PNCC- Miamb
Jhoely Cuevas	SEIA- Miamb	
Sebastián Sánchez	IDAAN	

II. DESCRIPCION GENERAL DEL PROYECTO:

El Instituto Conmemorativo Gorgas de Estudios a la Salud (ICGES) realiza una gestión primordial de Salud Pública y contribuye al desarrollo de investigaciones efectivas para la consecución y fortalecimiento de la salud. Para el ICGES uno de los mayores compromisos lo representa la operación segura, eficiente y económica de todas sus instalaciones. En cumplimiento de este objetivo necesita garantizar que sus instalaciones funcionen de acuerdo a normas internacionales de bioseguridad en beneficio tanto de su personal como también de la población en general, por lo tanto, requiere de infraestructuras adecuadas para cumplir con esta misión. La responsabilidad principal del (ICGES) establecida en la Ley No.78 es la de ser el organismo responsable de la conducción, fortalecimiento y desarrollo de las investigaciones científicas en materia de salud, en el ámbito nacional.

Tomando en cuenta que el Ministerio de Economía y Finanzas financiará la construcción, El ICGES por tema de presupuesto planteó la estrategia de organizar la construcción mediante grupos de laboratorio dividiendo el proyecto en las siguientes fases:

Fase I: Incluirá la construcción del laboratorio (G1, BSL-2 y BSL-3) y Área administrativa (G4), capacitación, hospedaje planta de tratamiento de aguas residuales, planta central de utilidades, edificio de seguridad (G6), oficinas de ingeniería, área de almacén y transporte, infraestructura de utilidades y barda perimetral.

Fase II: Incluirá la construcción del laboratorio G2 (BSL 2) y soporte administrativo, la estructura del estacionamiento, clínica, cafetería e infraestructura de utilidades correspondientes. Además, incluirá la construcción del laboratorio y Bioterio G3 y soporte administrativo e infraestructura de utilidades correspondientes.

Descripción General El Campus del nuevo ICGES incluye 2 edificios de Laboratorios (G1, G2), un edificio de Bioterio y laboratorio (G3), un edificio de Administración/Auditorio/Hospedaje (G4), Clínica (G5), Edificio de Seguridad (G6), Cafetería (G7), una estructura de Estacionamiento y edificios de soporte para servicio de infraestructura mecánica y eléctrica. Estos elementos conformaran el Campus del ICGES, dándole una identidad singular a la institución.

III. OBSERVACIONES EN CAMPO

El día martes 27 de agosto de 2019, alrededor de las 9:50 a.m. nos apersonamos al área donde se construirá el proyecto **CAMPUS GORGAS**, se inició el recorrido en el área del terreno como se muestra a continuación a través de la evidencia fotográfica lo observado en campo:

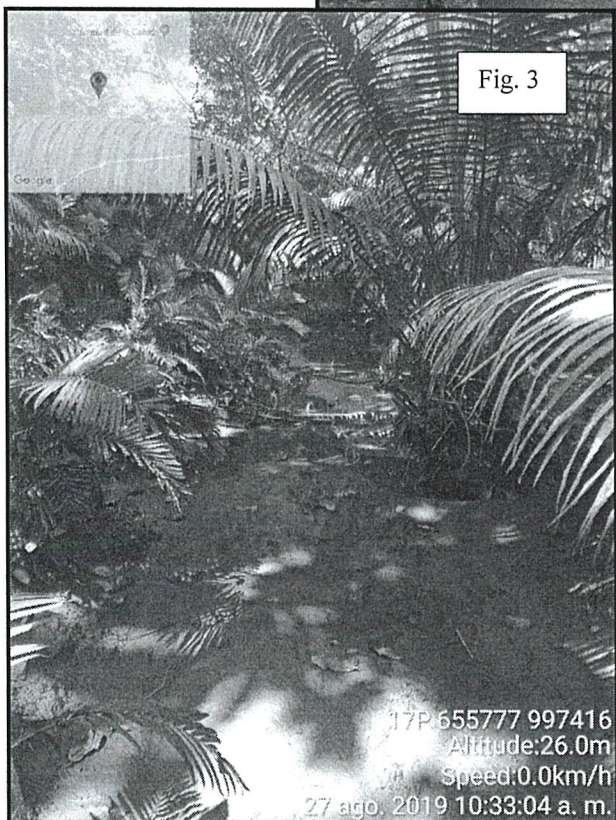
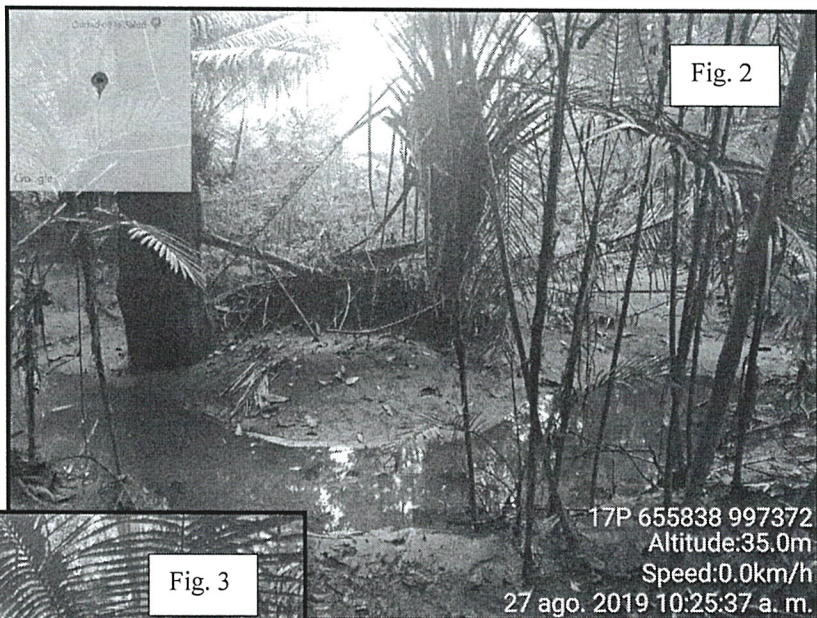
AMBIENTE FÍSICO

En el área del proyecto **CAMPUS GORGAS**, durante el recorrido se observó un terreno irregular con pendiente descendiente hacia el Río Dominical, con elevaciones en la sección en colindancia con el futuro proyecto de BOSTON SCHOOL INTERNATIONAL.

Durante el recorrido se observó el Río Dominical; sin embargo, hay una sección el cual atraviesa la finca donde se desarrollara el proyecto **CAMPUS GORGAS**. Dentro del área observamos drenajes naturales con agua cristalina y caudal, estos drenajes se forman en una zona pantanosa y húmeda; sin embargo, este no fue definido dentro del Estudio de Impacto Ambiental



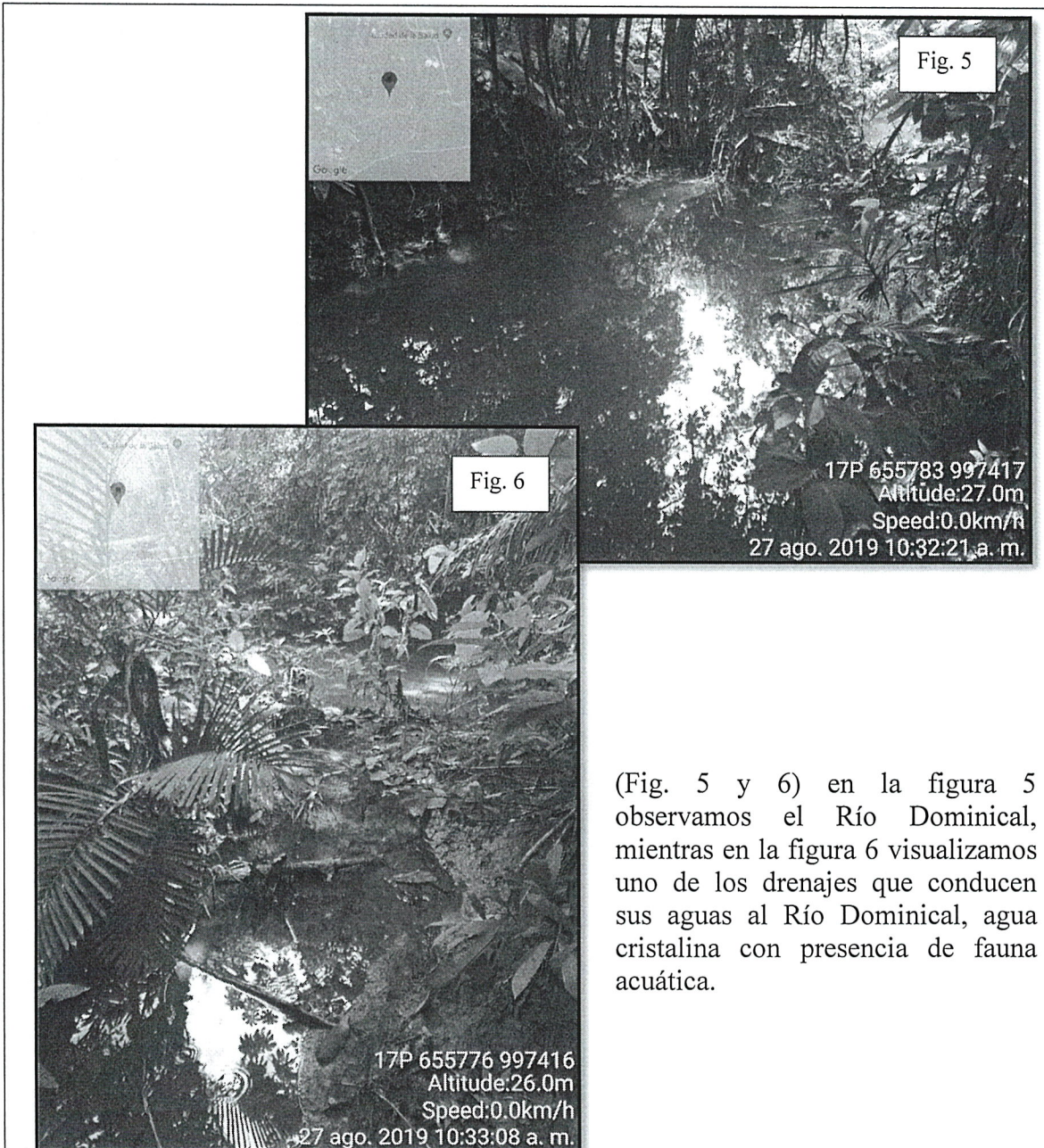
(Fig. 1) Se visualizó este canal realizado durante la construcción de la vía La Foresta, el cual desplaza las aguas pluviales de estas área que cuentan con cerros.



(Fig. 2 y 3) En esta imagen observamos durante el recorrido antes de llegar a la sección del Río Dominical, estos dos drenajes de agua, con características pantanosas y húmedas, ambos transportan sus aguas hasta el Río Dominical.



(Fig. 4) En esta imagen observamos las características del Río Dominical, un ancho en el cauce de 3 metros aproximadamente de ancho, desde el borde superior de talud.



(Fig. 5 y 6) en la figura 5 observamos el Río Dominical, mientras en la figura 6 visualizamos uno de los drenajes que conducen sus aguas al Río Dominical, agua cristalina con presencia de fauna acuática.

AMBIENTE BIOLOGICO

En el área del proyecto **CAMPUS GORGAS**, se observó zonas con vegetación herbácea (paja canalera), zona de bosque secundaria, zona pantanosa y húmeda, zona con rastrojo, entre otros. Adicional durante el recorrido se observaron huellas de animales silvestres entre ellos el de venado.



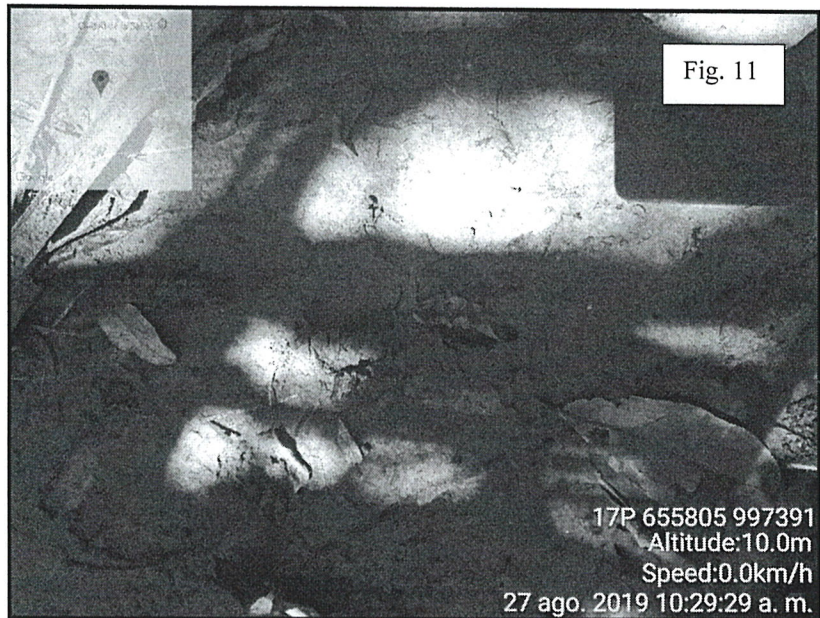
(Fig. 7) En esta sección observamos una vegetacion predominada por rastrojo



(Fig. 8) En esta sección encontramos un sitio con parche de vegetacion herbacea, durante el recorrido en varias secciones se observaron de estos parches.



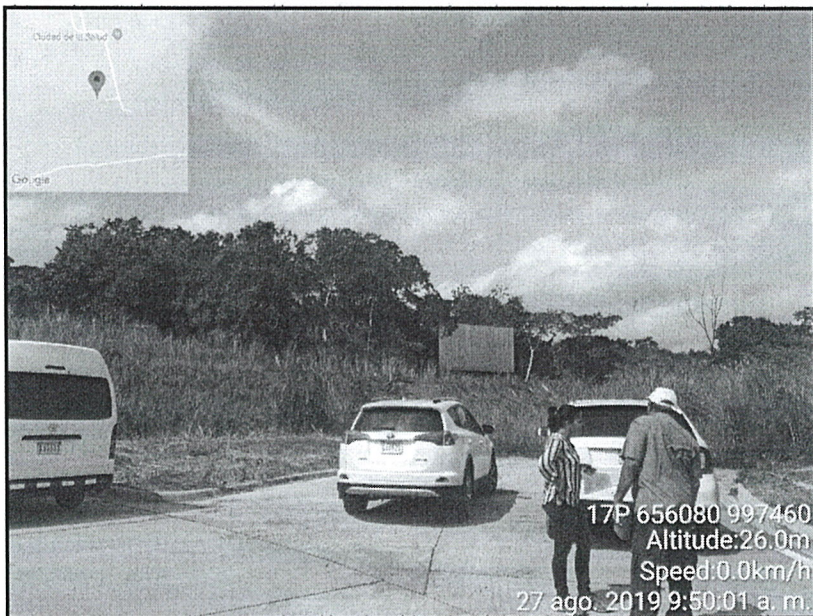
(Fig. 9 y 10) Estas son imágenes de la otro tipo de vegetacion observadas durante el recorrido como lo son: en la figura 9 zona pantanosa y humeda, mientras en la figura 10 se muestra un bosque secundario joven.



(Fig. 11 y 12) En ambas imágenes observamos huellas de animales silvestres comunes del área, tomando en cuenta la colindancia del área a desarrollar con el Parque Nacional Camino de Cruces.

AMBIENTE SOCIOECONOMICO

En este aspecto podemos indicar que el desarrollo del proyecto tendrá como colindante directo el proyecto BOSTON SCHOOL INTERNATIONAL, el cual es un colegio; sin embargo, dentro del Estudio de Impacto Ambiental deben tomar en cuenta distancias prudente respecto al mismo, de acuerdo a la actividad que se establezca. El acceso al proyecto se realizara a través de la Vía La Foresta, en Ciudad Hospitalaria.



(Fig. 11) Este sera el acceso al futuro proyecto, a traves de un futura circualacion que se realizara en este sitio.



(Fig. 12) En esta foto se observa Ciudad Hospitalaria, quien se encuentra frente al poligono a desarrollar.

Culminado el recorrido de inspección podemos mencionar los siguientes puntos:

- Dentro del área del proyecto existen una colindancia con el Parque Nacional Camino de Cruces el cual no se logró visitar, debido a que las áreas estaban algo inaccesibles.
- Dentro del área del proyecto se observaron dos drenajes de agua que no se identificaron dentro del Estudio de Impacto Ambiental.
- Se solicitó durante la culminación del recorrido, la limpieza de acceso y señalización de área y vegetación a mantener para realizar una nueva inspección.

IV. ANALISIS TECNICO

Al realizar el recorrido por el área del proyecto se observa que la misma cuenta con una alta vegetación boscosa y es imprescindible la valoración técnica por parte de la Dirección de Seguridad Hídrica, Dirección Forestal y Dirección de Áreas Protegidas y Biodiversidad.